



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

52**VALDEMORO**

LICENCIAS

Por don Javier Carralero Cañadas se ha solicitado licencia para la actividad de reparación de neumáticos y mecánica rápida en calle Isaac Peral, número 4, nave 13, de esta población.—Expediente 00181/2012/LA.

Lo que se hace público para general conocimiento y al objeto de que quienes se consideren afectados de algún modo para la actividad que se pretende establecer puedan hacer observaciones pertinentes dentro del plazo de veinte días, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid.

Valdemoro, a 15 de junio de 2012.—El alcalde, José Carlos Boza Lechuga.

(02/6.905/12)

